



POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

SEC-HSEQ-DOC-004

VERSION: 1

FECHA: 30/04/2020

SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS se compromete a velar por el derecho constitucional y legal de las personas y sus datos e informaciones (En Adelante datos) que hayan sido recogidos sobre ellas en bases de datos y archivos, considerando el normal ejercicio de la actividad de la organización.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS, adquiere así el compromiso con la Ley Estatutaria 1581 de 17 de octubre de 2012 y sus artículos recopilados en el Decreto 1074 del 2015.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS, adoptó y dispone a requerimiento de los interesados de manuales, política de protección de datos y procedimientos para la identificación y la evaluación de la legislación colombiana, así mismo dispone de procedimientos de comunicación, participación, consulta y gestión y atención de consultas y reclamos.

Esta política aplica para la información de personas naturales registradas en las diferentes bases de datos y archivos de SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS, cubre todos los aspectos administrativos, organizacionales y de control y debe ser cumplida por los directivos, funcionarios, contratistas y terceros que laboren o tengan relación directa con la Entidad.

Son de obligatorio y estricto cumplimiento por parte de los directivos, funcionarios, contratistas, proveedores y terceros que laboren o tengan relación directa con SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS, además de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la materia, los procesos, procedimientos, presente política y otros documentos que desarrollen la política para la protección y el tratamiento de datos personales de SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS, recopilados en el "Sistema de Gestión Integral". Así mismo, SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS realizará todas las acciones conducentes a la divulgación e implementación de esta política.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS, entidad privada, con NIT 900.861.432-7, domiciliada en la Carrera 2 Este No. 5-20, teléfono (57) (1) 4752829 de la ciudad de Madrid, Cundinamarca. Página web: www.secsas.co

La Entidad ha designado al responsable del tratamiento de los datos personales, para que asuma la función de protección de datos personales, el cual dará trámite a las solicitudes de los titulares, para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012, entre otros especificados en esta política, mediante el correo de comunicación: info@secsas.com.co

TRATAMIENTO, DATOS Y FINALIDAD:

El tratamiento que realiza SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS con la información personal incluye la recolección, almacenamiento, uso y circulación y podría cubrir los siguientes tipos de datos:

-) De naturaleza pública.
-) Los datos considerados como privados, semiprivados, previa autorización del titular.
-) Los datos sensibles, previa autorización del titular y exponiendo el carácter facultativo que le asiste.

- J Los datos de los menores de edad mediante autorización previa, clara y expresa de sus representantes legales, previo el ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS restringe el tratamiento de datos personales sensibles y de los menores de edad a lo estrictamente indispensable y solicitará consentimiento previo y expreso a los titulares (Representantes legales, Apoderados, causahabientes) informando sobre la finalidad exclusiva de su tratamiento.

DERECHOS DE LOS TITULARES:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS dispone a los titulares y terceros Manuales, políticas y procedimientos de protección de datos personales que desarrollan los derechos de los titulares que se señala a continuación:

- J Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- J Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- J Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- J Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- J Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- J Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Adicionalmente, SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS ha puesto a disposición de los titulares:

Los documentos para que autoricen el tratamiento de sus datos o presenten sus solicitudes, que pueden ser requeridos a consulta en: <https://www.secsas.co>, activando el icono Protección de Datos Personales, diligenciando su petición active el icono “No soy un robot” y presione enviar.

Los mecanismos para que ejerzan sus derechos: el correo electrónico info@secsas.com.co así como el Sistema para la atención de consultas y reclamos según artículo 17-k) de la ley estatutaria 1581 del 2012 podrán ejercer sus solicitudes en la página <https://www.secsas.co> activando el icono PQR.

VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS Y/O ARCHIVOS:

Las bases de datos que administra SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS en las que se registran datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política y se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar la información.

PRINCIPIOS RECTORES (Título II Ley E. 1581 2012):

- J Principio de Legalidad en materia de Tratamiento de datos.
- J Principio de Finalidad.
- J Principio de Libertad.
- J Principio de Veracidad o Calidad.
- J Principio de Transparencia.
- J Principio de Acceso y Circulación Restringida.

-) Principio de Seguridad.
-) Principio de Confidencialidad.

VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA:

La presente Política entra en vigencia a partir de su aprobación por parte del Representante Legal designado y será revisada anualmente. Su actualización, en concordancia con cambios legales y/o con los lineamientos de la alta dirección citada o los representantes, de SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS, instancia que recomendará su presentación a la junta directiva para su aprobación o bien Representantes Legales.

La versión aprobada de esta Política se publicará y difundirá externa e internamente.

Es un deber de los empleados y colaboradores de SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS conocer esta Política y realizar todos los actos conducentes para su cumplimiento, implementación y mantenimiento.

Todos los colaboradores de SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTORIAS SAS deberán evidenciar aceptación y refrendo de esta política de protección de datos personales y en las vinculaciones de tipo legal y contractual se asegurará su cumplimiento mediante acuerdo de confidencialidad o demás mecanismos jurídicos.

ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA EXISTENTE DE 20 DE MARZO DE 2019 Artículo 13b y c Ley 1581 de 2012:

POR CAUSA DEL ENVIO DE ARCHIVOS CON INFORMACIÓN DE SALUD EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Proteja el archivo conforme a sus políticas de privacidad y de seguridad de la información, para garantizar que únicamente puedan acceder a esta información la entidad designada para ello. Esta información debe estar disponible y actualizada para ser consultada en cualquier momento. Se recomienda establecer controles de confidencialidad (clave o cifrado) que permitan únicamente la consulta por el destinatario por usted seleccionado.



Aprobada el día 30 de abril de 2020
Nombre: Manuel Trillos Marrugo
Cargo: Representante Legal